

ENERGÍAS EN EL MAR

Hoy se celebra la jornada sobre energías renovables ligadas al mar, organizada por Tecniberia-Asturias en el Hotel AC Forum de Oviedo. Se expondrán las últimas tendencias y novedades.

**NOS VA LA LECHE**

El consumo de leche en el Principado es de 96,93 litros per capita al año, por encima de la media nacional (78,05), según Medio Ambiente.

GASTO EN DEPORTE

Asturias es la tercera comunidad que más dinero dedica a favorecer la práctica del deporte entre sus ciudadanos al destinar 35,07 euros por habitante.

Todas las noticias sobre Asturias en www.que.es/asturias

EL PAGO POR LAS ROMERÍAS TRADICIONALES SIEMBRA LA POLÉMICA EN ASTURIAS

¿Cuántos 'xiringüelos' diferentes se pueden bailar?

La SGAE permite inscribir arreglos de piezas tradicionales que pasan entonces a tener derechos de autor. Se convierte así un patrimonio común en propiedad intelectual de un músico, que lo considera parte de su trabajo

PATRICIA MARTÍNEZ

pmartinez.queasturias@elcomerciodigital.com

La Sociedad General de Autores y Editores de España (SGAE) es la entidad peor vista por los internautas, según un estudio de la red de blogs Ocio Network. Con mejor o peor imagen, la SGAE llevará al Ayuntamiento de Cabranes a los tribunales para exigirle 7.500 euros en concepto de derechos de autor por actuaciones musicales que tuvieron lugar entre 2002 y 2008. De esa cantidad, 94 euros corresponden a pasacalles de bandas de gaitas y grupos de baile tradicional. La polémica está servida, ¿se pueden cobrar derechos por obras con autor desconocido? Las opiniones son muy variadas y la frontera entre una pieza tradicional y una arreglada o versionada, débil y decisiva. Mientras que la primera es patrimonio común, sobre la segunda sí existe una 'propiedad intelectual' que se podrá cobrar siempre que esté registrada y sea reclamada.



Una pareja de bailarines asturianos, al ritmo del 'xiringüelu'.

"El que quiera ganar más, que suba el caché"

El músico y etnomusicólogo Héctor Braga no registra sus arreglos en la SGAE. "Entiendo que estoy al servicio de la música que interpreto, no al revés". Braga ve el verdadero drama en la falta de circuito y programación estable de la música tradicional y recomienda al músico que quiera ganar más dinero "que cobre más a quien le contrate".

PERITAJE MUSICAL

Braga fue demandado por incluir piezas tradicionales que un particular tenía registradas en uno de sus discos. Él demostró, con sus conocimientos de etnomusicología, que se trataba de un patrimonio común.

Juliana lleva sus reivindicaciones a Oviedo

16/ En su lucha por garantizar la supervivencia del astillero, la plantilla de Juliana se traslada hoy a Oviedo para pedir al Principado y a los grupos parlamentarios su apoyo en este momento crítico. Partirán de la estación de tren del Humedal a las 9:30 horas y la intención es que el consejero de Industria reciba al Comité de Empresa.



Trabajadores de Juliana.

Traducen al bable una herramienta informática

16/ El colectivo de voluntarios Softastur realizó la traducción al asturiano de la suite informática OpenOffice.org, el principal competidor de Microsoft. Un 15 por ciento de los usuarios de Windows en el mundo tienen instalado este paquete. Su traducción al bable ha supuesto a Softastur más de dos años de trabajo.



Una mujer, con un ordenador.

Casi 600 mujeres tienen medidas de protección

16/ Un total de 597 mujeres cuentan en el Principado con medidas de protección, estado que afecta en todo el país a más de 50.000 personas. La mayoría de ellas se concentran en Andalucía (10.200), Madrid (8.078) y Cataluña (7.489). El menor número de órdenes de protección se registran en La Rioja (201) y Cantabria (337).

36 VERSIONES DEL 'ASTURIAS PATRIA QUERIDA'

El promotor paga por los títulos que la orquesta o banda contratada vaya a interpretar en una verbena. Así, cada vez que suena el 'Asturias Patria Querida', el himno de la región, los herederos de Ignacio Piñeiro se llevan un pellizco. La popular canción tiene hasta 36 versiones registradas en SGAE, de las que 17 ya son de dominio público.

LOS ASTURIANOS XERA, PIONEROS

La licencia 'creative commons', una alternativa

El grupo asturiano de folk electrónico Xera es la prueba de que existen alternativas en la propiedad intelectual. Fueron los primeros en editar un disco en España bajo la licencia libre 'Creative Commons'. Con este tipo de registros, la autoría intelectual se reconoce, pero el artista decide qué usos se le pueden dar a su música. "Partimos del principio de que la música es un bien cultural y como tal tiene que estar a disposición de todo el mundo".

LA LICENCIA LIBRE LES FACILITÓ LA DIFUSIÓN

"La descarga de nuestra música es libre, y eso nos facilitó que nos conozcan en tantos países y nos llamen para ir a tocar fuera".

LAS NUEVAS BANDAS TIENEN QUE INFORMARSE

Respetan que cada músico elija de qué forma registra su trabajo, pero consideran importante que las nuevas bandas sepan que hay alternativas a la SGAE.

Qué! nos cuenta...

"Poner tu nombre es el mayor respeto a la tradición"

José Ángel Hevia es gaitero y directivo de la SGAE. Considera la polémica por la autoría en la música tradicional desproporcionada, y atribuye la oposición a la sociedad a la "ignorancia y mala intención" de algunos músicos.

¿Deben tener los arreglos de piezas tradicionales derechos de autor? Nadie cuestiona que los tenga Dvorak sobre la 'Sinfonía del Nuevo Mundo', así que tampoco los arreglistas sobre la música tradicional asturiana.

¿Se privatiza o se contribuye a su conservación? Se contribuye a conservarla, y se distingue al creador. Cuando arreglas una canción,



el mayor respeto a la tradición es poner tu nombre.

¿Cuánto dinero puede suponer para un arreglista? Muy

poco, ojalá fuera más. Un promotor paga por una romería tradicional unos 24 euros, a repartir entre unas 200 referencias en el registro de autores.